

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA IA-019-2016**

**OBJETO:** “Interventoría técnica, administrativa, contable, legal y financiera de las obras de reforzamiento estructural del edificio perteneciente al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, ubicado en la calle 17 no. 3-40 de la ciudad de Bogotá D.C.”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del proceso es de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$286.373.586,00), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos que conlleve la ejecución del contrato.

Que el día del cierre, se presentó un proponente único de acuerdo con el registro de cierre de la Invitación abierta, realizada el día 02 de agosto de 2016, así:

No	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1.	CONSORCIO INTERVENTORIA REFORZAMIENTO	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRAS LTDA	50%
		G.C. REINGENIERIA E.U.	50%

Que por su parte el Comité Evaluador, realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de la propuesta presentada.

La evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros del pliego de condiciones de la Invitación cerrada IC-019-2016, así como las respuestas a las inquietudes planteadas por los interesados en el proceso de selección.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Surtido el proceso de revisión jurídica de las propuestas, de acuerdo con lo requerido en el numeral 4, de los términos de invitación del proceso IC-019-2016, la propuesta resulta hábil.

**1.1. Existencia y representación**

Los certificados de existencia y representación legal allegados por los proponentes cumplen con los requisitos requeridos en el numeral 4.1, toda vez que el objeto social de las empresas está relacionado con el objeto, su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a la del plazo del contrato y un año más y así mismo, los representantes legales cuentan las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación, de acuerdo con los respectivos extractos de acta en la que costa la decisión del órgano social que autoriza al proponente. Así:

<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS CONSORCIADOS</b>	<b>CUMPLE - G.C. REINGENIERIA EU(FIs. 9-13) - CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRA LTDA (FLS. 61-66)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLEN
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. FECHA EXPEDICION DE CCCG.C. REINGENIERIA EU(26/07/2016) - CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRA LTDA (19/07/2016)
Capacidad del representante legal y/o suplente	AUTORIZACION G.C. REINGENIERIA EU FL. 60
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE - DURACION DE LA OBRA Y UN AÑO MAS ASI: CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRA LTDA - 15/04/2050 Y G.C. REINGENIERIA EU - INDEFINIDA
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	<b>CUMPLE</b> - CONSULOBRAS ALLEGA ACLARACION SOBRE LA AUTORIZACION PARA COMPROMETERSE

### 1.2. Documentos

Los documentos requeridos dentro del pliego de condiciones fueron allegados por el proponente de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones

<b>CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIOS</b>	<b>CUMPLE FL. 31-32</b>
COMPOSICIÓN ACCIONARÍA	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRA LTDA 50% G.C. REINGENIERIA EU 50%
NUMERO DE REPRESENTANTES	<b>CUMPLE</b> - se allega nombramiento del segundo representante según el Literal e) del numeral 4.2 de los términos
ORGANO DE ADMINISTRACION	no se considera creación de órganos.

### 1.3. Formatos Presentación oferta y Acreditaciones comunes

El proponente remitió debidamente los Formatos, con las declaraciones completas y se encuentran suscritos por el representante legal.

### 1.4. Garantía.

El proponente remitió en orden las garantías de seriedad de la oferta con los alcances y especificaciones requeridas en el numeral 3.5.19 de los términos de invitación.

## 2. CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez efectuado el proceso de verificación de la capacidad financiera en razón de lo estipulado en el numeral 6.3 del pliego de condiciones, todos los proponentes resultaron hábiles.

### 2.1. Documentos

Los documentos requeridos dentro del pliego de condiciones fueron allegados por el proponente de acuerdo con lo solicitado los términos de invitación. Los mencionados documentos son: Balance General a corte 31 de diciembre de 2015 y comparado año 2014, estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2015 y comparado año 2014, notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, fotocopia cédula, tarjeta profesional y antecedentes contador público, fotocopia cédula, tarjeta profesional y antecedentes Revisor Fiscal.

### 2.2. Indicadores financieros

PONDERACIÓN			
INDICADOR	RESULTADO 2015	VALOR REQUERIDO SD 2015	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,98	Mayor a 1.2	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	49,24%	Menor o igual a 60%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,16	Mayor o igual a 1.0	SI
Acta de Unión Temporal			SI

## 3. CAPACIDAD TÉCNICA

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN REFORZAMIENTO	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN VALOR	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CONCEPTO FINAL
CONSORCIO INTERVENTORIA REFORZAMIENTO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

## 4. RESUMEN HABILITANTES

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO FINAL
		EXPERIENCIA EN REFORZAMIENTO	RESULTADO	RESULTADO	

1	CONSORCIO INTERVENTORÍA REFORZAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
---	---------------------------------------	--------	--------	--------	------------

## 5. PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta que en la evaluación final de las propuestas queda un proponente habilitado, se procede a realizar la asignación y calificación de los criterios ponderables de este, así:

FACTORES DE EVALUACION	PROPONENTES	
	PROPONENTE No.1	
	CONSORCIO INTERVENTORÍA REFORZAMIENTO	
	FOLIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL EN AREA (MÁXIMO 250 PUNTOS)	121-127	250
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL EN VALOR (MÁXIMO 250 PUNTOS)	121-127	250
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA DE OBRA (MÁXIMO 100 PUNTOS)	131-134	100
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA (MÁXIMO 200 PUNTOS)	153-154	200
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL ASESOR INTERVENTOR EN ESTRUCTURAS (MÁXIMO 100 PUNTOS)	153-154	100
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 100 PUNTOS)	2 SOBRE 2	100
<b>TOTAL PUNTOS ASIGNADOS</b>		<b>1000,00</b>

## 6. CORRECCION ARITMETICA

La entidad teniendo en cuenta el error aritmético del ítem 2 del formato No. 4 de Oferta Económica, en donde se reporta una inconsistencia entre el valor total y el parcial de los estudios independiente, la entidad realiza la corrección aritmética quedando un valor de \$2.000.000.00 y un total de **Doscientos ochenta y cinco millones novecientos sesenta mil trescientos treinta y cinco pesos (\$285.960.335,00)**

## ORDEN DE ELEGIBILIDAD

El orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es:

ORDEN	PROPONENTE
1	CONSORCIO INTERVENTORÍA REFORZAMIENTO